Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS

M.R. Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 18 de diciembre de 2023.-

Nota DAJ/IED Nº 132 /2023

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 1107/2023, en referencia al llamado a CITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 62/2023: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, JUZGADOS DE PAZ DE LA CAPITAL Y DEPENDENCIAS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE ID 433074, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA

18 DIC. 2023

Firma: _____ Hora: 11:07
Aclaración: Elías Ortellado Britos
Técnico Comité de Evaluación de Ofertas
Corte Suprema de Justicia

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 62/2023: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, JUZGADOS DE PAZ DE LA CAPITAL Y DEPENDENCIAS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE ID 433074

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.		TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	3/7	CUMPLE	3/6	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) SUSTANCIAL. La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	9/14	Adjunta copia de póliza	1/2	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	17	CUMPLE	7	CUMPLE SIPE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	19	CUMPLE	10	CUMPLE
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	21	CUMPLE	9	CUMPLE SIPE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario.	23	CUMPLE	7	CUMPLE SIPE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	25	CUMPLE SIPE	7	CUMPLE SIPE
9. DOCUMENTOS LEGALES				
9.1 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas.				
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*) SUSTANCIAL			7	CUMPLE SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC. (*) SUSTANCIAL			7	CUMPLE SIPE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*) SUSTANCIAL				NO APLICA
9.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	25	CUMPLE SIPE		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	25	CUMPLE SIPE		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*) SUSTANCIAL	29/43	CUMPLE		
Capacidad Financiera				
a. Balance General y Estados de Resultados (comparativo) de los años 2020, 2021, 2022, firmados por el contador, propietario y/o representante legal si correspondiere, acorde a las normas contables y a los modelos establecidos en las Normativas Vigentes de la Sub Secretaria de Estado de Tributación, que se encuentran en la página web de la SET (www.set.gov.py).	25	CUMPLE SIPE	7	CUMPLE SIPE
b. Formulario 500 para los años 2020,2021 y 2022 correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	25	En Sipe 2021/22. No adjunta 2020	7	CUMPLE SIPE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 62/2023: SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN, JUZGADOS DE PAZ DE LA CAPITAL Y DEPENDENCIAS - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE ID 433074

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A.		TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	
Experiencia Requerida				
1. Copia de facturaciones de venta y/o contratos de SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas que avalen la experiencia en el serv icio acompañados de las documentaciones que demuestren el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos d eberán corresponder a los años 2020, 2021 y 2022 deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año.	45/62	CUMPLE	53/ 134	CUMPLE
Capacidad Técnica				
1. La empresa oferente deberá contar con Autorización expedida por el fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. **Para representantes debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.** **Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.** **Para Sub Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, o distribuidor autorizado de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizada por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.** **Serán considerados válidos los documentos apostillados como los documentos legalizados por el Consulado y el Ministerio de Relaciones Exteriores en conformidad a la Ley N° 4987/13 QUE APRUEBA EL CONVENIO SUPRIMIENDO LA EXIGENCIA DE LA LEGALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS EXTRANJEROS.**	64/65	Adjunta copia simple de la documentación		NO CUMPLE
2. Copia del Certificado ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 en idioma español o debidamente traducidos por traductor publico matriculado para el fabricante de los siguientes ítems: Cable F/UTP Cat.6A.; Patch Cord Blindado UTP Cat.6A de 3 metros; Patch Cord Blindado UTP Cat.6A de 1 metro; Jack hembra RJ45 Cat.6A.	67/69	Los documentos no fueron traducidos	12/14	Los documentos no fueron traducidos
3. Copia del Certificado ISO 9001:2015 en idioma español o debidamente traducido por traductor publico matriculado para el fabricante de los siguientes ítems: Rack Cerrado 19" 42U 600 de profundidadl; Rack Cerrado 19" 12U 550 de profundidad; Rack Cerrado 19" 6U 550 de profundidad.	71/74	Los documentos no fueron traducidos	12/14	Los documentos no fueron traducidos
4. Listado de técnicos, acompañado de la Planilla de Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de inicio de la etapa competitiva, en donde figuren los técnicos solicitados que deberán formar parte del plantel de la empresa y se deberá acompañar la siguiente documentación: Currículum Vitae acompañado de todos los documentos respaldatorios que avalen la formación profesional. Fotocopia del documento que acredite la capacitación técnica en la marca de los siguientes productos: Cable F/UTP Cat.6A; Patch Cord Blindado UTP Cat.6A de 3 metros; Patch Cord Blindado UTP Cat.6A de 1 metro; Jack hembra RJ45 Cat.6A; Fotocopia de cédula de identidad.	76/ 109	CUMPLE	15/31	CUMPLE
5. Declaración Jurada en la cual el oferente manifiesta que posee la capacidad de prestar el servicio en cantidad y tiempo solicitado.	111	CUMPLE	32	CUMPLE
6. Declaración Jurada en la cual el Oferente asume la responsabilidad de que una vez realizado el trabajo de instalación de puestos de datos y tendido de troncales de fibra óptica a conformidad de la Corte Suprema de Justicia, el proveedor deberá otorgar una garantía de al menos 15 años contra defectos de fabricación de todo el sistema de cableado estructurado instalado.	113	CUMPLE	33	CUMPLE
7. Declaración Jurada en la cual se establece el link donde figuren los catálogos en lo s cuales se detallan claramente todas las especificaciones técnicas de los bienes ofertados indicados a continuación: Cable F/UTP Cat.6A; Patch Cord Blindado UTP Cat.6A de 3 metros; Patch Cord Blindado UTP Cat.6A de 1 metro; Jack hembra RJ45 Cat.6A; Rack Cerrado 19" 42U 600 de profundidad; Rack Cerrado 19" 12U 550 de profundidad; Rack Cerrado 19" 6U 550 de profundidad.	115/ 124	CUMPLE	35/52	CUMPLE
8. Constancia de visita emitida por la Dirección de Tecnología de la información y de las Comunicaciones.	126	CUMPLE	11	CUMPLE
9. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a cumplir con las Especificaciones Técnicas solicitadas.	128	CUMPLE	34	CUMPLE

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos